

PEDIDO DE INFORME N°14-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 23 de julio de 2025

PEDIDO DE INFORME CLOACAS CALLE LOS GUINDOS

VISTO:

Que, el día 23 de julio de 2025 se presentaron en el HCDPF los vecinos, Daniel Mastandrea y Graciela Brites, para hacer uso de la Banca del Vecino.

Que, en su exposición ante este cuerpo plantearon la necesidad de concluir con la obra de cloacas que está sin finalizar sobre esta calle.

Que, la falta de finalización y de respuesta por parte del Ejecutivo Municipal generan maltrato a los vecinos que esperan desde junio de 2023.

Que, en el estado actual de ejecución esta obra en vez de ser una mejora significa un perjuicio para los vecinos.

CONSIDERANDO:

Que, esta obra se licito y adjudicó en el año 2022 y contaba con un plazo de ejecución de 180 días corridos para su finalización.

Que, en el cartel de obra especificaba que la empresa ejecutora de la obra es la Municipalidad de Potrero de los Funes.

Que el monto de obra era de \$ 29.301.705,39 y la fecha de inicio fue en diciembre de 2022 y que la misma se tramitó bajo el Exp. 6030308/22

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES
SANCIONA CON FUERZA DE PEDIDO DE INFORME**

Art.1: Que el Departamento Ejecutivo informe el estado de Avance de esta obra.

Art 2: Que el Departamento Ejecutivo informe la fecha de puesta en funcionamiento de esta obra.

Art. 3: Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.


Patricia Jaca



Ignacio Martín Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes